

PROCESO: EJECUTIVO
DEMANDANTE: COMERTEX S.A.S.
DEMANDADO: SERGIO ALEXANDER RAMÍREZ PINZÓN
RADICADO: 68001-3103-011-2019-000219-00

CONSTANCIA; Al despacho del señor Juez, informando la existencia de solicitud conjunta de entrega de títulos judiciales.

De igual forma, revisada el sistema de depósitos judiciales se constata que a favor de éste proceso figuran los siguientes:

DATOS DEL DEMANDADO						
Tipo identificación	CEDULA DE CIUDADANA	Número identificación	TT180181	Nombre	SERGIO ALEXANDER RAMIREZ PINZON	Número de Títulos
Número del Título	Documento Demandante	Nombre	Estado	Fecha Constitución	Fecha de Pago	Valor
460010001569140	8902047977	COMERTEX S.A.S.	IMPRESO ENTREGADO	14/02/2020	NO APLICA	\$ 45.977.048,10
Total Valor						\$ 45.977.048,10

Sírvase proveer. Bucaramanga, 19 de enero de 2021.

Janeth Patricia Monsalve Jurado
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO ONCE CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

Bucaramanga, nueve (09) de febrero de dos mil veintiuno (2021)

REF.: 2019-000219-00

En efecto y como lo indica la constancia que antecede, fue allegada una solicitud conjunta por parte de la demandante y del ejecutado SERGIO ALEXANDER RAMÍREZ PINZÓN en la cual piden se haga la entrega de los depósitos judiciales existentes dentro del proceso de la referencia.

Así las cosas, comoquiera que la entrega de depósitos judiciales fue solicitada por ambas partes y que además dentro del proceso ya fue proferido auto que ordena seguir adelante la ejecución, se dispone la entrega del título identificado con No. 460010001569140 por valor de CUARENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CUARENTA Y OCHO PESOS CON DIEZ CENTAVOS M/CTE (\$45.977.048,10), a favor de la entidad demandante COMERTEX S.A.S. NIT 890204797-7.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,

LEONEL RICARDO GUARÍN PLATA
JUEZ

Para notificación por estado 008 del 10 de febrero de 2021

Firmado Por:

LEONEL RICARDO GUARIN PLATA
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 011 CIVIL DEL CIRCUITO BUCARAMANGA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

PROCESO: EJECUTIVO
DEMANDANTE: COMERTEX S.A.S.
DEMANDADO: SERGIO ALEXANDER RAMÍREZ PINZÓN
RADICADO: 68001-3103-011-2019-000219-00

Código de verificación:

**126234264c7f17b33b18cd77873135fa3bcb0a5273700a0b7496881f0a984b
f6**

Documento generado en 09/02/2021 02:43:30 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**